



MARTES 07 DE JULIO DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2026-2027

PRESENTAN CRITERIOS PARA SELECCIÓN DE INMUEBLES

La Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Político del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** presentó los criterios para la ubicación y selección de los inmuebles que serán sedes de los consejos distritales y municipales, así como del sistema informático “Inmuebles”, para el Proceso Electoral Local 2026-2027. La coordinadora de Organización Electoral, Viviana Leal Galván, explicó que el documento describe el procedimiento para la búsqueda de los inmuebles, así como la verificación y contratación de los mismos, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los requerimientos de funcionalidad, seguridad y operatividad. El director de Tecnologías de la Información, Raúl Islas Matadamas, expuso que el sistema informático tiene como objetivo recabar toda la información de los inmuebles que se ubicarán en los 18 municipios del estado, con los criterios respectivos. La presidenta de la Comisión, la consejera electoral Violeta Larissa Meza Lavadores, destacó que los criterios son una herramienta orientadora para identificar espacios que ocuparán los consejos distritales y municipales, con los requisitos necesarios. Además, reconoció a las áreas operativas y técnicas del Instituto por el trabajo arduo que realizan en la planeación y organización de los próximos comicios. Por su parte, la consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno expresó que los criterios contienen aspectos relevantes y novedosos, como los relativos a la inclusión y la accesibilidad, que contribuyen a una mejor atención a la ciudadanía; lo anterior, derivado de la certificación de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación (NMX-R-025) y al Plan Integral de Accesibilidad del Instituto. En la sesión participaron las consejeras electorales Alma Fabiola Rodríguez Martínez y Martha Paola Carbajal Zamudio; la secretaria ejecutiva, Noemi Sabino Cabello; la directora ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Clarisa Oviedo García, y el secretario técnico de la Comisión, Jaime Gavito Zapién; así como el representante del PAN, Carlos Eduardo Flores Carrera. (AD 12)

<https://codigoqro.mx/nota/local/2026/07/06/ieeq-presenta-criterios-seleccion-inmuebles-sedes-consejos-distritales/amp>

<https://update.me.news/local/ieeq-define-reglas-para-rentar-sedes-que-recibiran-paquetes-electorales/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/define-ieeq-criterios-para-elegir-sedes-de-consejos-electorales-rumbo-a-2027/>

https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=1009447288531794&id=100083995958661&rdid=HWn72QgeIzAduQ6Q#

<https://periodismo.media/ieeq-establece-normas-para-arrendar-sedes-que-recibiran-paquetes-electorales/>

COLUMNA ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

IEEQ PRESENTA CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE INMUEBLES PARA LA INSTALACIÓN DE CONSEJOS. La Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** presentó los criterios para la ubicación y selección de los inmuebles que serán sedes de los consejos distritales y municipales, así como del sistema informático “Inmuebles”, para el proceso electoral local 2026-2027. La coordinadora de Organización Electoral, Viviana Leal Galván, refirió que el documento describe el



MARTES 07 DE JULIO DE 2026

procedimiento para la búsqueda de los inmuebles, así como la verificación y contratación de los mismos, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los requerimientos de funcionalidad, seguridad y operatividad. Por su parte, el director de Tecnologías de la Información, Raúl Islas Matadamas, expuso que el sistema informático tiene como objetivo recabar toda la información de los inmuebles que se ubicarán en los 18 municipios del estado, con los criterios respectivos. (CQRO 2)

<https://codigoqro.mx/nota/entre-chismes-y-campanas/2026/07/07/chismes-campanas-7-de-julio/amp>

TRANSPARENCIA PROACTIVA VIOLETA PARA MUJERES

DIFUNDE IEEQ DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES A MUJERES EN PARTIDOS POLÍTICOS

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** impartió la plática “Mujeres y democracia. Ejercicio de los derechos político-electorales” a casi 200 mujeres simpatizantes, militantes e integrantes de los partidos políticos en la entidad. Las capacitaciones se realizaron en junio en el marco del reto “Transparencia Proactiva Violeta para Mujeres 2026” a invitación de las comisiones de Transparencia y Tecnologías de la Información e Igualdad Sustantiva, así como de las unidades de Transparencia y Género e Inclusión. El objetivo fue promover la participación política de las mujeres a partir del conocimiento de sus derechos político-electorales, los retos que enfrentan, así como las acciones para fortalecer su liderazgo activo y libre de violencia. Las exposiciones estuvieron a cargo de Militza Yazmín González Carranza, María Elena Negrete Barajas y Amisadaí Castañón Pérez, titular e integrantes de la Unidad de Género e Inclusión, respectivamente. Durante las charlas se compartieron experiencias, se resolvieron dudas y se entregaron folletos informativos a las participantes. Además, las asistentes respondieron un cuestionario en el que expresaron sus necesidades e intereses respecto de la información contenida en el micrositio Transparencia Proactiva Violeta para Mujeres, disponible en el sitio web del **IEEQ**. Las pláticas se realizaron, por separado, en las sedes de los partidos políticos: Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento Ciudadano (MC), Verde Ecologista de México (PVEM), Morena y Del Trabajo (PT).

<https://informativodequeretaro.com/difunde-ieeq-derechos-politico-electorales-a-mujeres-en-partidos-politicos/>

REFORMA ELECTORAL

COLUMNA LA CAJA NEGRA | LA PARIDAD NO SE CONCEDE

Por Daniel Dorantes Guerra

La paridad es un principio constitucional, y no llegó a la Constitución por buena voluntad de nadie, sino porque muchas mujeres lucharon e insistieron durante años en los partidos políticos, en los tribunales, en las instituciones, en la academia, en las organizaciones y en la vida pública; por eso, cuando hoy se discute cómo aterrizarla en Querétaro, el punto de partida no debe ser si se concede o si se permite, sino como se hace cada vez más efectivo un principio que ya forma parte de nuestro orden constitucional. Esa discusión se genera, primero, a partir de reglas que existentes en nuestro estado como los bloques de competitividad, cuyo nombre si bien resulta técnico, posee una lógica sencilla: cada partido sabe dónde suele tener más fuerza a partir de sus resultados de votación en cada elección; dónde compite parejo; y dónde le es complicado ganar, de modo que la finalidad de dicha herramienta consiste en evitar que las mujeres sean postuladas únicamente en los espacios más complicados para ganar debido al bajo índice de votación. Por ello, durante años he sostenido que la paridad no puede quedarse en la aritmética, porque no basta con ubicar cuantas mujeres aparecen en una boleta si no vemos a la par el elemento cualitativo a



MARTES 07 DE JULIO DE 2026

partir de observar en dónde compiten, las condiciones y posibilidades reales de disputar los lugares competitivos, aquellos donde se toman decisiones; ahí es donde una regla deja de ser discurso y empieza a tener efectos en la vida pública. Al respecto, actualmente en el Congreso del Estado se discute una propuesta del IEEQ sobre municipios que históricamente no han sido gobernados por una mujer electa, y aunque la fórmula no necesita hacer una lista con nombres para que sepamos de qué realidad habla, al aterrizarla aparecen Querétaro, Colón, Tequisquiapan, El Marqués y Amealco de Bonfil; no se trata de señalar a esos municipios, sino de mirar un dato histórico que forma parte de la conversación y tomar decisiones. Alrededor de este tema, los partidos revisan los datos, las autoridades aportan elementos técnicos y el Congreso escucha, contrasta y decidirá qué ajustes son viables, claros y aplicables, porque una buena regla no solo debe tener una finalidad correcta, también debe aplicarse bien con beneficios en la igualdad sustantiva. En ese sentido se resalta: este diálogo tiene tiempos definidos, porque las reformas electorales deben publicarse antes de que venza el plazo constitucional de noventa días previos al inicio del proceso; por eso es bien importante cuidar el fondo y la técnica porque se aplica a partir de una larga historia de exigencia, litigio y avance institucional; no es un favor, no es una cortesía, no es una moda y por supuesto no es una concesión, es una obligación constitucional que debe seguir encontrando formas efectivas de cumplirse. Eso es La Caja Negra. Cuando entiendes el sistema, dejas de ser rehén de él. Sígueme en mis redes @ddorantesqro. (P 4)

INTERÉS ELECTORAL

ADVIERTE DÍAZ GAYOU RIESGO DE RETROCESO ELECTORAL POR RETRASO EN TURNO DE INICIATIVAS

La diputada de la bancada del Partido del Trabajo (PT), Claudia Díaz Gayou, criticó la falta de avance en el trámite de las iniciativas de reforma en materia electoral ingresadas en el Congreso de Querétaro; situación que ocurre a poco tiempo de que inicie formalmente el próximo proceso electoral en la entidad. (N 7)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PUENTE DEL TREN DE BBQ CRECERÁ A 4 VÍAS

Contemplan dos líneas férreas para pasajeros y otras para carga, informó Rodolfo Paz Sánchez.

N: APAGONES EN LA SIERRA

No duran cinco horas, sino hasta 5 días: SEGOB.

AD: ANUNCIAN OPERATIVE POR OBRAS DEL TREN

A partir del 11 de julio se reducirá la carga vehicular sobre el bulevar Bernardo Quintana para mitigar las afectaciones por el inicio de las obras de ampliación de la vía férrea en la zona.

EUQ: PRESENTAN PLAN VIAL POR PUENTE FERROVIARIO

Autoridades buscan mitigar en Bernardo Quintana las afectaciones que generará la ampliación de la infraestructura por donde cruzará el tren de pasajeros México-Querétaro.

CQRO: EN CARRILLO PUERTO, ACUSAN ABANDON DE AUTORIDADES MUNICIPALES ANTE LLUVIAS

Las inundaciones en la calle Ali Chumacero, en la colonia El Tintero de Querétaro, afectan cada año a las viviendas.



MARTES 07 DE JULIO DE 2026

PA: INICIAN OBRAS EN B. QUINTANA

Los alcaldes Felifer Macías, Chepe Guerrero y Rodrigo Monsalvo con el general Guillermo Lira, el secretario Eric Gudiño y Gerardo Cuanalo. Kevyn Mascott.

P: CRISTIANO RONALDO SE DESPIDE DE LOS MUNDIALES ENTRE LÁGRIMAS POR ELIMINACIÓN

CR7 no logró levantar una copa del mundo, a pesar de su récord de goleo internacional; Portugal cayó (1-0) ante España.

PODER EJECUTIVO

SISTEMA HIDRÁULICO DE PASEO CINCO DE FEBRERO OPERA CON NORMALIDAD

El secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, José Salgado, afirmó que el sistema hidráulico, pluvial y de cárcamos de Paseo Cinco de Febrero funciona correctamente. Descartó que los encharcamientos registrados durante las recientes lluvias sean consecuencia de fallas en la infraestructura de la obra. (AD 5)

INICIAN OBRAS DEL TREN MÉXICO-QUERÉTARO EN BERNARDO QUINTANA EL 13 DE JULIO

Autoridades de la 17a Zona Militar, el gobierno del estado y los municipios de Querétaro, Corregidora y El Marqués iniciarán los trabajos del tren México-Querétaro sobre Bernardo Quintana el 13 de julio, con un operativo vial que comenzará el sábado 11 de julio. Eric Gudiño, secretario de Gobierno, informó que se prevé concluir las obras antes del regreso a clases, mientras que Gerardo Cuanalo, AMEQ, puntualizó que mientras en avenida Corregidora circulan 30 mil vehículos diarios, en Bernardo Quintana circulan 150 mil unidades por día. (CQRO 4)

PODER LEGISLATIVO

ATIENDE NUEVA VERSIÓN DE LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO A OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO

El nuevo dictamen de la Ley de Identidad de Género incorporó modificaciones sustanciales para atender las observaciones emitidas por el Poder Ejecutivo, por lo que el documento se encuentra listo para reanudar su trámite legislativo, informó el diputado Eric Silva, presidente de la Comisión de Agenda 2030. (N)

PIDEN GAYOU Y SILVA NO VENDER TERRENOS

Porque se deben buscar estrategias alternativas para apoyar el gasto corriente del municipio de Querétaro, la diputada Claudia Díaz Gayou, en compañía del legislador Eric Silva y del regidor Fernando Flores, pidieron que se cancele la venta de predios donados y no solo tomar la medida de suspenderla. (DQ 7)

MUNICIPIOS

RECONOCE FALLA EN ACTUACIÓN POLICIAL

El presidente municipal de Querétaro, Felipe Macías Olvera, reconoció que el policía municipal captado en video durante el operativo de seguridad realizado el domingo en el Centro Histórico incurrió en una falla en el protocolo de actuación, por lo que el caso permanece bajo investigación de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM). (DQ 3)



MARTES 07 DE JULIO DE 2026

EVITAN HUELGA

Luego de más de 12 horas de diálogo entre representantes del Gobierno Municipal de San Juan del Río y el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio Del Municipio, ambas partes alcanzaron un acuerdo que permitió evitar el estallamiento de la huelga programada para este 7 de julio, privilegiando la continuidad de los servicios públicos y la estabilidad laboral. (NSJR)

INFORMACIÓN GENERAL

AMPLIARÁN A CUATRO VÍAS EL PUENTE DE BBQ

Para pasar de dos a cuatro vías en el puente ferroviario en Bernardo Quintana, ubicado en la colonia Álamos, se ampliará hacia las orillas una vía más para pasajeros y otra para el tren de carga, como parte de las obras del tren México-Querétaro, informó el coronel ingeniero constructor Rodolfo Paz, residente del Frente 12 del proyecto. (DQ 5)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Mancha. El regreso de Astrid Ortega a su cargo como presidenta municipal de Cadereyta podría manchar el proceso interno de Morena para la elección de sus candidatos a la Coordinación Estatal de la Defensa de la Transformación, ya que la regla es que todos deben separarse de las posiciones públicas que ostenten, ya sea electorales, administrativas o de partido. **Mentiritas.** Significa que la alcaldesa simuló cumplir las reglas de la 4T, pues pidió licencia sólo por 24 horas para inscribirse y retomar al cargo un día después, por lo que la pueden impugnar. Pero aun si nadie hiciera un reclamo, lo grave es que Ortega lleva al terreno de la interpretación una regla que debe ser clara, objetiva y general. **Revés.** No hay avance en el proyecto de Viviendas para el Bienestar en Tequisquiapan. Tras el fallo judicial que prohíbe utilizar un predio cercano a la Estación Bernal, el alcalde Héctor Magaña quedó de brazos cruzados y sin opciones para salvar el problema, algo que ya se le empieza a recriminar desde Morena. (DQ 3)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

El problema de los perros en situación de calle (antes se les decía callejeros, pero ahora todo ofende) dejó de ser un asunto de protección animal y hoy es un problema de salud pública, de seguridad y también de responsabilidad humana. En México, miles de perros son abandonados cada año y terminan reproduciéndose sin control, formando jaurías que, particularmente en comunidades rurales, representan un riesgo real para las personas y para otros animales. Los casos de ataques de perros ya no son hechos aislados, cuando un perro pasa meses o años sobreviviendo en la calle, su comportamiento cambia y sus mañas son peores que las de los humanos. La necesidad de conseguir alimento lo vuelve más territorial y, en grupo, más agresivo. Es una situación que afecta principalmente a niños, adultos mayores, ciclistas, corredores y trabajadores del campo. Muchas personas compran perros por moda, sin conocer las necesidades de la raza. Un labrador o un border collie no son mascotas para permanecer encerradas en un patio o amarradas todo el día. Son animales con altos niveles de energía que requieren ejercicio, tiempo y atención; cuando esas exigencias rebasan a sus dueños, el abandono termina siendo la salida más común. Por eso vale la pena destacar el trabajo que realiza la Secretaría de Bienestar Animal del Municipio de Querétaro, que actualmente mantiene bajo resguardo alrededor de 140 perros y gatos distribuidos en sus tres Centros de Bienestar Animal. Todos reciben atención veterinaria, alimentación y buscan una familia que les dé una segunda



MARTES 07 DE JULIO DE 2026

oportunidad. Es una labor necesaria, pero también refleja el tamaño del problema. Hay que buscarle hogar a un animal y también disminuir la presión sobre los refugios y evitar que más perros terminen en las calles. Mientras no exista una verdadera cultura de tenencia responsable, seguiremos viendo perros abandonados en carreteras, colonias y comunidades rurales. Urge crear conciencia porque este es uno de los muchos problemas que tenemos de educación cívica. **De rebote.** Santiago Nieto, primero habló de austeridad para justificar un registro a distancia; ayer la explicación de un viaje motivado por razones de seguridad y amenazas derivadas de su paso por el servicio público. El problema no es viajar ni cuidar la propia integridad, sino cambiar la versión según convenga al momento y asumir que nadie lo va a notar. Creer que todo gira en torno a su tema personal es un error de cálculo. Si así se pretende construir credibilidad para coordinar la 4T en Querétaro, el primer obstáculo no será la oposición, sino sus contradicciones y asegurar que toda crítica es por encargo es peor. (DQ 13)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Problemática en Ali Chumacero todavía no es prioridad para delegada municipal. A pesar de que son visibles las afectaciones que provocan las lluvias en la calle Ali Chumacero, ubicada en la colonia El Tintero de la delegación Felipe Carrillo Puerto del municipio de Querétaro, todavía las y los vecinos de dicha vialidad no son beneficiarios de la actividad que anuncia en redes sociales la delegada municipal, Sandra Diez Alvarado. Pese a que las y los habitantes de la calle afirmaron que el alcalde Felipe Fernando Macías Olvera conoce desde campaña la problemática, esta todavía no es parte de la lista de prioridades de la delegada. No hay acercamiento ni reciben su visita, dicen las y los vecinos. **Pide legisladora que se cancele subasta de predios municipales.** En rueda de prensa, la diputada local del Partido del Trabajo (PT), Claudia Díaz Gayou, exigió la cancelación de la venta de los 12 predios del municipio de Querétaro que el Ayuntamiento aprobó subastar; proceso que se suspendió por instrucción del alcalde Felipe Fernando Macías Olvera. Este lunes, el alcalde recalcó que la subasta pública se suspendió “en atención a la ciudadanía” y para iniciar mesas de diálogo, pero que ningún predio cuenta con protección ecológica. Por la tarde, la ambientalista queretana América Vizcaíno señaló que, de acuerdo al edil, ningún predio tiene valor ambiental. (CQRO 2)

OPINIÓN | SANTIAGO NIETO Y SU FALSA AUSTERIDAD

Por José Aguilera

Como habíamos adelantado en días pasados, la falsa austeridad de Morena hoy en día tiene mucho que ver con sus candidatos que pretenden estar en la Cuarta Transformación para coordinar los trabajos para el 2027. Uno de ellos es Santiago Nieto y la falsedad en sus declaraciones ante medios de comunicación; no es la primera vez que Santiago Nieto demuestra públicamente su falsa austeridad, ya lo hizo con el propio presidente, Andrés Manuel López Obrador, al decirle que solamente ocupaba el fin de semana para irse a casar y regresaba el lunes muy temprano a su oficina desde donde despachaba y que el propio presidente le había conferido en su sexenio del 2018 al 2024. Santiago Nieto le mintió al propio presidente de la Cuarta Transformación y lo que hizo fue hacer una boda de muchos millones de pesos, sin poder demostrar que podía pagar con su salario, y que, aunque podía hacer en México, se tuvo que ir hasta Guatemala para poder celebrar la ceremonia donde cientos de invitados fueron observados para que entraran sin celular y en secreto para que nadie supiera dónde estaba Santiago Nieto en ese momento. Eso le costó el cargo a una secretaria de Turismo del gobierno de la Cuarta Transformación, encabezado hoy por la presidenta Claudia, entonces jefa de Gobierno de la Ciudad de México, ya que en ese momento un vuelo privado a Guatemala dejó al descubierto el dinero en efectivo que llevaban con ellos, casualmente a la boda de Santiago. Por eso insistimos en que no es la primera vez que Santiago Nieto miente sobre esta supuesta austeridad republicana de la cual presume Morena. Santiago no está acostumbrado a ocultar la riqueza que hoy posee, y es que si revisamos su



MARTES 07 DE JULIO DE 2026

cuenta patrimonial a ojos vistos, podemos ver que no pertenece a una izquierda austera como lo ha pedido el propio presidente, en su momento, Andrés Manuel, y la propia presidenta Claudia, y donde se les pidió también que en la justa deportiva de fútbol en México, pues no acudieran al encuentro deportivo, ya que los boletos oscilaban entre los 120 mil y los 150 mil pesos, lugar donde el propio Santiago y su familia fueron vistos en los primeros partidos de la selección mexicana. Y es que no hay nada malo en que puedan acudir a un encuentro de fútbol; el tema es que la presidenta de este partido político a nivel nacional les advirtió no estar en los eventos y ser vistos y fotografiados por cientos de medios de comunicación y, por supuesto, por la sociedad en general, pero a Santiago no le interesó y él mismo subió las fotos a las principales páginas de Internet, donde se ve muy bien acompañado con la familia. De entrada, entonces, incumplió la ausencia de la Cuarta Transformación y fue uno de los políticos vistos. Hoy en día, lo más lamentable fue que Santiago Nieto se tenía que haber inscrito personalmente ante la Comisión de Elecciones de Morena para el proceso interno que va a definir al coordinador de la Cuarta Transformación por el estado de Querétaro y otros estados de la República; sin embargo, Santiago no acudió, dijo que para hacer un evento austero y no tener movilizaciones de personas y gastar dinero en eso, él prefería no asistir y hacerlo por la vía electrónica; eso fue lo que el propio Santiago Nieto declaró ante los medios de comunicación y todo el mundo le creyó; es más, muchos medios de comunicación advirtieron que era un sinónimo de austeridad reflejada desde el inicio de la contienda interna de Morena, pero surgieron muchas dudas después de este video que no estaba hecho en México, sino en otro lugar del mundo. De ahí que muchos medios de comunicación se dieran a la tarea de empezar a localizar a Santiago Nieto para corroborar la austeridad republicana que estaba presumiendo en las redes sociales, y la sorpresa fue muy grande, pues Santiago Nieto se encontraba en Europa, disfrutando con su familia y, hasta el día de hoy sabemos, que acudió a un evento privado de una de sus hijas que se fue a estudiar a España, cuando el propio Santiago Nieto declaraba que estaba siendo austero en la forma de conducirse, hasta en el tema de la familia. ¿Qué tiene de malo que nuestros hijos estudien en otro país? Es la pregunta que todo el mundo se puede hacer en este momento y, ¿qué puede tener de malo? Simplemente, que no refleja el discurso de un partido político que se ha declarado en contra de malgastar el dinero, pero también la propia presidenta y Andrés Manuel han declarado que tenemos muy buenas escuelas en nuestro país y que los que vienen de otras universidades del mundo terminan como los neoliberales. Ese fue el discurso del propio Andrés Manuel y cuando quisieron predicar con el ejemplo, definitivamente no les salió, pues también nos dimos cuenta de que Marcelo ocupó una embajada para tener a su hijo viviendo ahí mientras estudiaba en un lugar del mundo, y para no entrar en detalles, simplemente podemos decir que el propio Santiago siguió el ejemplo de su jefe político y el único que lo ha defendido en las mesas de negociación, porque Santiago Nieto no tiene cartas para hacer una campaña austera, mucho menos republicana. Santiago Nieto ya quedó mal con la Cuarta Transformación al mentirle a su propio partido de dónde estaba y con quién estaba. Quedó claro que no representa la izquierda que Morena quiere para Querétaro, pues sigue siendo el mismo expriista que trabajaba con Enrique Peña Nieto, quien, por cierto, también lo corrió del gobierno por mentirle. (CQRO 10)

ASTERISCOS

Amigos. El alcalde de Corregidora ‘Chepe’ Guerrero reafirmó su amistad con ‘Felifer’ y confirmó que los aspirantes del PAN acordaron sumarse al candidato que definan el partido y el gobernador. ‘Chepe’ mantiene su aspiración a la gubernatura hasta nueva determinación, pero priorizará la cohesión interna. Sus declaraciones sobre proyectos metropolitanos y la integración regional trascienden lo personal y buscan fortalecer al PAN de cara al 2027. En un contexto de posibles divisiones, esta postura intenta dar certidumbre. La clave será la disciplina cuando llegue la definición. **Desconexión.** El secretario de Gobierno, Eric Gudiño Torres, denunció la desconexión entre las afirmaciones de la CFE central (que promete restablecer la luz en cinco horas) y la realidad local, donde los cortes se prolongan por días en la Sierra Gorda. Esta brecha evidencia serios problemas de gestión y falta de coordinación en



MARTES 07 DE JULIO DE 2026

la paraestatal, cuyos discursos centrales ignoran las necesidades regionales. Los ciudadanos son quienes padecen estas fallas; urge mayor transparencia y una atención efectiva que reconecte a la CFE con las entidades y sus habitantes. **Corresponsabilidad.** El secretario de Obras Públicas de El Marqués, Abraham Ibarra Villaseñor, comenzó con la instalación de los comités vecinales en comunidades como Coyotillos, Cumbres de Conín, Palo Alto, El Durazno y El Rosario. Al presentar proyectos concretos (como la urbanización de las calles Halcón y Águilas) y permitir que los vecinos supervisen su desarrollo, se promueve la participación activa en la planeación y transparencia de las obras. Esta corresponsabilidad entre sociedad y Gobierno no solo acerca la obra pública a las localidades, sino que asegura que responda a las demandas reales de la población. (AD 13)

BAJO RESERVA

Sin sorpresa las mediciones en la carrera interna de la 4T. En la carrera por la gubernatura hay 10 aspirantes en la 4T, según los registros que se dieron el pasado 26 de junio. El diputado federal con licencia Luis Humberto Fernández, está en último lugar según la medición levantada por Massive Caller durante los primeros días de este mes. Don Luis trae a su favor el 4.9% de las preferencias internas; el penúltimo lugar es para Mario Mauro Ramírez, con el 5%. y en antepenúltimo está el exdirector del Fonden y también excandidato a la alcaldía capitalina, José María Chema Tapia, con 6.3%. El primero y segundo lugar, en esta encuesta, es para Santiago Nieto y Gilberto Herrera, quienes traen 22.5 y 16.6%, respectivamente. Así es como van, nos dicen, esta carrera que trae competidores de más.

Beatriz Robles aumenta sus recorridos en zonas populares. La senadora morenista con licencia, Beatriz Robles, nos cuentan, trae un intenso trabajo en tierra para promover en colonias populares y comunidades su aspiración. Quiere ser candidata al gobierno del estado de la alianza Morena-PT y PVEM. Junto con su equipo de brigadistas, nos dicen, se dedica de tiempo completo a repartir el periódico Regeneración, órgano de difusión de Morena en el que se busca resaltar el trabajo del gobierno federal que preside Claudia Sheinbaum. Doña Beatriz, nos aseguran, apuesta a ganar su posible nominación gracias el tema de género y a su cercanía con Mario Delgado, titular de Educación. (EUQ 2)

FUEGO AMIGO

Muy activos agentes municipales infraccionando a los automovilistas que se estacionan en las angostas calles de Pasteur y otras del Centro Histórico. (PA 1)

FUENTES DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Conflicto en el ejido de cuatro palos. Uno de los atractivos turísticos más emblemáticos de la Sierra Gorda Queretana, el mirador de Cuatro Palos está en el centro de una disputa entre ejidatarios y una asociación civil que se ostenta como administradora y cobra por el acceso a la zona con el apoyo de una exfuncionaria de la CONANP, reportan colegas serranos. ¿Lo sabrá la secretaria estatal de Turismo ADRIANA VEGA? Agua serrana es muy fresca y sana. (PA 1)

CARRILLERA

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Enemigos cercanos del tercer tipo. Explica Santiago su registro en línea y el viaje a Europa. PAN conserva el liderato, dice Demoscopia/Digital. Inician el lunes trabajos en puente ferroviario del BBQ. Vino el presidente de la Suprema Corte de Justicia. **-Bala de plata-** Aclaración. Santiago Nieto explicó su viaje a Europa para asistir a la



MARTES 07 DE JULIO DE 2026

graduación profesional de una hija, que realizó estudios allá, tras las amenazas de muerte en contra del exdirector de la UIF por haber congelado cuentas de cárteles y políticos. Consta a este columnista que desde entonces y hasta la fecha, el queretano y su familia tiene custodia federal. Precisamente por esa reciente ausencia, justifica Santiago, hizo su registro en línea como aspirante a la coordinación de Morena en Querétaro, aunque en principio no haya querido abrir temas personales. El hecho ha sido utilizado para golpear al también extitular del IMPI, víctima de sus malquerientes, porque como decía Winston Churchill (citado por Luis Humberto Fernández en el Contrafuego de ayer) hay tres tipos de enemigos: Los enemigos normales, los juramentados a muerte, como Hitler o como Stalin... y los compañeros de partido. Santiago tiene de los tres. **-Trinchera-** Rumbo al 2027. En la encuesta publicada este 1 de julio por Demoscopia Digital/La Jornada el PAN mantiene el primer lugar en las preferencias electorales con 38.4% contra 29.7% de Morena. En tercer sitio aparece el Partido Verde con 6.7% y el PT en cuarto con 5.8%, seguidos por el MC, 5.5% y PRI 4.2%. La foto es similar a la del mes anterior. Damos fe. **-Puerta del cuartel-** Confirmado. Este lunes 13 de julio iniciarán los trabajos para la construcción del paso ferroviario de tren México-Querétaro en el Boulevard Bernardo Quintana como se les adelantó en esta página el viernes. Serán 7 semanas, se dijo ayer. De hecho el operativo comenzará desde el sábado próximo con la reducción de carriles y concluirán la intervención, de acuerdo con el anuncio hecho ayer en la Zona Militar el 30 de agosto. La principal obra pública del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum -que agilizará la comunicación entre el centro y el norte del país- provocará cierres parciales, contraflujos, rutas alternas, restricciones para vehículos de carga y transporte privado en una arteria fundamental utilizada diariamente por alrededor de 150 mil vehículos. Se ampliará el paso ferroviario para alojar cuatro vías, dos para trenes de pasajeros y dos para carga. Serán semanas complicadas, a pesar de que 55 rutas de Qrobus seguirán utilizando el BBQ y solamente algunas podrían tener alteraciones. En el Tablero del viernes 3 le adelantamos: "La próxima semana confirmará el gobernador Mauricio Kuri González el inicio de los trabajos del tren de pasajeros México-Querétaro sobre el Boulevard Bernardo Quintana, una de las principales vialidades de la capital, para la instalación del nuevo puente. La obra consiste en la ampliación y reforzamiento de la estructura en la Colonia Álamos". No estuvo el mandatario, como tampoco los responsables nacionales del proyecto, pero sí los encargados directos, incluidos funcionarios federales, estatales y municipales, teniendo como anfitrión al comandante de la XVII Zona Militar, General de Brigada DEM José Guillermo Lira Hernández. Serenidad y paciencia. **-Bazucazo-** Discreta visita. Vino la semana pasada el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz, para conocer la Casa de los Saberes Jurídicos (antes conocida como Centro de Estudios Constitucionales) en Hidalgo número 44. Le acompañaron la presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial, la queretana Celia Maya García y el del Órgano de Administración Judicial, Néstor Vargas Solano. La Casa de los Saberes Jurídicos está ubicada a media cuadra del Teatro de la República, ahí donde el pasado 5 de febrero le derramaron café con nata a don Hugo en sus finos choclos. ¡Fuego!. (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Confesiones. Santiago Nieto aclaró que no estuvo en registro como aspirante a coordinador de la 4T porque estaba en España, tal y como lo manejaron algunos medios de comunicación; con esto dejó mal parados a los seguidores que se desgarraban sus vestiduras guindas para negar tal osadía. Nieto Castillo no perdió oportunidad de acusar a los panistas de las críticas al prever el viaje a su registro. Al interior de Morena no cayó nada bien su viaje. **Colón.** Gaspar Trueba, el alcalde de aquella demarcación, se encuentra entre los mejores posicionados; los colonenses le dan cerca del 60% de aprobación según algunas encuestas, solo detrás de Felifer Macías e Iván Reséndiz. Trueba ha sabido hacer acuerdos y gestionar recursos para cumplirle a su gente. **Abuso.** El ambiente festivo por el partido de la Selección Mexicana terminó convertido en polémica en Querétaro. Un video que circuló ampliamente en redes sociales muestra a un elemento policial golpeando a un aficionado en estado de ebriedad, quien habría agredido a los oficiales previamente. Este hecho generó críticas y reavivó el debate sobre el uso de la fuerza por parte de las

MARTES 07 DE JULIO DE 2026

corporaciones de seguridad. Las autoridades han señalado que revisarán el caso conforme a los protocolos correspondientes. (P 2)

EL ALFIL NEGRO

Prevención. La seguridad vial también se construye. Atender puntos de riesgo con la Rampa de Frenado es una acción necesaria para evitar pérdidas humanas. (N 1)

CORRESPONSABILIDAD

Las grandes obras siempre generan incomodidades antes de convertirse en beneficios. El Tren México-Querétaro no será la excepción. Durante las próximas siete semanas, Bernardo Quintana enfrentará una de las intervenciones viales más importantes de los últimos años. Habrá cierres parciales, rutas alternas, mayor carga vehicular y cambios en la rutina de miles de personas. Nadie puede minimizar las afectaciones que esto implica para quienes diariamente recorren esta vialidad. Sin embargo, también es cierto que pocas obras han sido tan esperadas como esta. Durante décadas, el Tren México-Querétaro permaneció como un proyecto pendiente. Hoy, finalmente, comienza a tomar forma. Frente a este escenario, destaca el esfuerzo de coordinación entre el Gobierno del Estado, los municipios de Querétaro, Corregidora y El Marqués, la Agencia de Movilidad y el Ejército Mexicano para reducir al máximo las molestias. El operativo contempla rutas alternas, señalización, monitoreo en tiempo real, auxiliares viales, campañas de información y el llamado a escuelas y centros de trabajo para implementar, cuando sea posible, clases virtuales y esquemas de home office. Las autoridades están haciendo la parte que les corresponde. Ahora también toca a la sociedad poner de su parte. Si existe la posibilidad de trabajar desde casa, modificar horarios, planear mejor los traslados o utilizar rutas alternas, cada decisión contribuirá a disminuir el impacto de una obra que beneficiará a toda la región. La paciencia será necesaria, pero también la corresponsabilidad. Al final, el éxito del Tren México-Querétaro no dependerá únicamente de la rapidez con que avance la construcción, sino de la capacidad de gobierno y ciudadanía para enfrentar juntos este reto, sin perder de vista que las molestias de hoy son el precio temporal de una obra que Querétaro esperó durante muchos años. (N SJR 2)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO



7 DE JULIO DE 2026



PRESENTA IEEQ CRITERIOS PARA SELECCIÓN DE INMUEBLES

La Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Político del IEEQ

presentó los criterios para la ubicación y selección de los inmuebles que serán sedes de los consejos distritales y municipales.

(AD 12)



IEEQ presenta criterios para la selección de inmuebles para la instalación de consejos

La Comisión de Organización Electoral, Pre-rogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) presentó los criterios para la ubicación y selección de los inmuebles que serán sedes de los consejos distritales y municipales, así como del sistema informático “Inmuebles”, para el proceso electoral local 2026-2027.

La coordinadora de Organización Electoral, Viviana Leal Galván, refirió que el documento describe el procedimiento para la búsqueda de los inmuebles, así como la verificación y contratación de los mismos, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los requerimientos de funcionalidad, seguridad y operatividad.

Por su parte, el director de Tecnologías de la Información, Raúl Islas Matadamas, expuso que el sistema informático tiene como objetivo recabar toda la información de los inmuebles que se ubicarán en los 18 municipios del estado, con los criterios respectivos.

(CQRO 2)



7 DE JULIO DE 2026

La paridad no se concede

LA CAJA NEGRA

Daniel Dorantes Guerra
Consejero del IEEQ

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publímetro.

La paridad es un principio constitucional, y no llegó a la Constitución por buena voluntad de nadie, sino porque muchas mujeres lucharon e insistieron durante años en los partidos políticos, en los tribunales, en las instituciones, en la academia, en las organizaciones y en la vida pública; por eso, cuando hoy se discute cómo aterrizarla en Querétaro, el punto de partida no debe ser si se concede o si se permite, sino cómo se hace cada vez más efectivo un principio que ya forma parte de nuestro orden constitucional.

Esa discusión se genera, primero, a partir de reglas que existentes en nuestro estado como los bloques de competitividad, cuyo nombre si bien resulta técnico, posee una lógica sencilla: cada partido sabe dónde suele tener más fuerza a partir de sus resultados de votación en cada elección; dónde compite parejo; y dónde le es complicado ganar, de modo que la finalidad de dicha herramienta consiste en evitar que las mujeres sean postuladas únicamente en los espacios más complicados para ganar debido al bajo índice de votación

Por ello, durante años he sostenido que la paridad no puede quedarse en la aritmética, porque no basta con ubicar cuántas mujeres aparecen en una boleta si no vemos a la par el elemento cualitativo a partir de observar en dónde compiten, las condiciones y posibilidades reales de disputar los lugares competitivos, aquellos donde se toman decisiones; ahí es donde una regla deja de ser discurso y empieza a tener efectos en la vida pública.

Al respecto, actualmente en el Congreso del Estado se discute una propuesta del IEEQ sobre municipios que históricamente no han sido gobernados por una mujer electa, y aunque la fórmula no necesita hacer una lista con nombres para que sepamos de qué realidad habla, al aterrizarla aparecen Querétaro, Colón, Tequisquiapan, El Marqués y Amealco de Bonfil; no se trata de señalar a esos municipios, sino de mirar un dato histórico que forma parte de la conversación y tomar decisiones.

Alrededor de este tema, los partidos revisan los

datos, las autoridades aportan elementos técnicos y el Congreso escucha, contrasta y decidirá qué ajustes son viables, claros y aplicables, porque una buena regla no solo debe tener una finalidad correcta, también debe aplicarse bien con beneficios en la igualdad sustantiva.

En ese sentido se resalta: este diálogo tiene tiempos definidos, porque las reformas electorales deben publicarse antes de que venza el plazo constitucional de noventa días previos al inicio del proceso; por eso es bien importante cuidar el fondo y la técnica porque se aplica a partir de una larga historia de exigencia, litigio y avance institucional; no es un favor, no es una cortesía, no es una moda y por supuesto no es una concesión, es una obligación constitucional que debe seguir encontrando formas efectivas de cumplirse.

Eso es La Caja Negra.

Cuando entiendes el sistema, dejas de ser rehén de él.

Sígueme en mis redes @ddorantesqro

(P 4)